

LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO DE RELACIONES AFECTIVAS EN NIÑOS DE LA INFANCIA PREESCOLAR

MSc. Yamisol Espinosa Tamayo.

Universidad de Granma. Profesor Auxiliar. Orcid.org/0000-0003-4102-0051. Teléfono: 54679899 yespinosat@udg.co.cu País: Cuba

MSc. Morvelis Carvajal Rojas.

Universidad de Granma. Profesora Auxiliar. Orcid.org/0000-0002-6065-3148. Teléfono 58013457. mcarvajalr@udg.co.cu. País: Cuba.

Resumen

La función educativa de la familia mediatiza las relaciones entre los miembros, se expresan en las actividades de educar y se transforma como reflejo del cambio social. Ella debe conocer que amar a los niños es desarrollarle la inteligencia o impulsarlos a actuar, para eso también hay que educarlos o enseñarlos. Por lo que amarlos es saber que es un ser activo y pensante. Con este fin, el trabajo tiene como objetivo: reflexionar en torno a la preparación de la familia, dirigida al desarrollo de relaciones afectivas en niños de la infancia preescolar, la cual permite apropiarse de conocimientos sobre las relaciones afectivas, las características que se manifiestan en los niños carentes de afecto. En estudio documental se pudo apreciar que se ofrecen orientaciones educativas a la familia para la prevención de la carencia afectiva que, si bien ayudan a su preparación y de alguna manera orientan a la familia, solo se concretan a promover las relaciones afectivas desde las diferentes formas de organización de la actividad práctica de los niños y no a las manifestaciones que limitan la afectividad.

Palabras clave: familia; emociones; afectividad; relaciones afectivas

Introducción

Actualmente, hay suficiente consenso en considerar el carácter insustituible de la familia y el papel que estas desempeñan en la sociedad humana, tanto por el grupo de funciones que cumplen en sí, como por las que cumplen para con sus miembros, que deben estar rodeadas de afecto, seguridad, apoyo y de vivencias emocionales primarias y decisivas para lograr un desarrollo pleno de los niños en su concepción, evolución y desarrollo, a la vez que la sociedad es su conjunto, influye en la familia.

Esta función impone altas exigencias morales y sociales y debe ser cumplida en el ejemplo positivo de los padres, cuya participación en la sociedad significa el mejor modelo de comportamiento para los hijos ante la vida, por lo que enfatiza que los primeros que deben ser esmeradamente educados son los propios padres, de modo especial las madres, a quienes, por naturaleza, les corresponde la tarea de traer los niños al mundo.

En consecuencia, con lo planteado las autoras comparten lo expresado por Luna (2019):

Durante la actividad educativa que desarrolla la familia, los niños reflejan su relación con los otros, con cuál prefiere comunicarse, a cuáles admira y aprecia en mayor grado, cuál de ellos le desagrada y a cuál trata de modo diferente, o sea son capaces de reflejar la relación positiva o negativa que guarda con el conocimiento, gracias a la esfera afectiva, que les permite reflejar las relaciones que establece con la realidad de acuerdo con las necesidades de su personalidad. (p.23).

El desarrollo integral de los niños no se concibe fuera de un marco afectivo, pues la afectividad forma parte esencial del proceso de formación y desarrollo de estos en el hogar, lo que significa que su comportamiento se verá reflejado plenamente en sus actitudes, basadas en el grado de cariño y de atención brindada. El afecto es muy importante, porque de esta forma se les ayuda a los niños a guiar su comportamiento, de una manera apropiada en todas las situaciones de la vida.

La afectividad es caracterizada por la capacidad de experimentar íntimamente las realidades exteriores y convertirlas en experiencias internas, reflejadas en su conciencia, la cual constituye el verdadero motor impulsor del comportamiento, que origina la mayoría de las conductas y condiciona todas las demás.

En los estudios de los autores: (Martínez et al. 2002), (García et al. 2003), (Ramírez et al. 2023) se considera que la esfera afectiva se manifiesta a través de los estados afectivos que expresan cómo los objetos y fenómenos de la realidad que el niño conoce, satisface o no sus necesidades, si le son agradables o no. Así, el niño es capaz de reflejar la relación positiva o negativa que guarda con el conocimiento, gracias a la esfera afectiva, que permite reflejar las relaciones que establece con la realidad de acuerdo con las necesidades de su personalidad.

Quienes revelan la necesidad de que la familia debe brindarle afecto a los niños, enseñarlos a comportarse bien, a jugar, que se le demuestre que los quieren, ya que el cariño es también comprensión, paciencia, alegría, y felicidad, que entiendan lo que pueden o no

pueden hacer con palabras dulces y sin gritos, no permitirles que hagan lo que un día les fue prohibido y razonar con él, para que poco a poco puedan aprender el porqué de las cosas.

Se comparte lo expresado: "Al elaborar orientaciones educativas a la familia para la prevención de la carencia afectiva y aunque ofrece un folleto educativo solo se limita al enfoque lúdico". (Regalón, 2012, p.43). A lo que se añade que en las acciones educativas que se ofrecen, la familia debe ponerlas en práctica para favorecer la estimulación afectiva en los niños del grado preescolar que si bien ayudan a su preparación, desarrollan las relaciones afectivas desde las diferentes formas de organización de la actividad práctica de los niños.

Al reflexionar en torno a la preparación de la familia, dirigida al desarrollo de relaciones afectivas en niños de la infancia preescolar, se quiere crear un clima emocional socio afectivo y lograr las relaciones afectivas en ellos desde edades tempranas.

Desarrollo

En Cuba, las relaciones familiares y las responsabilidades de los padres aparecen refrendadas en documentos legales, tales como el Código de Familia, el Código de la Niñez y la Juventud y la Constitución de la República, entre otros, que enfatizan en la obligación que contraen los padres en la formación y desarrollo de sus hijos y las acciones educativas que ofrecen la familia en general y la cubana en particular, en consecuencia con el desarrollo alcanzado por estas en las diferentes esferas de la vida.

En estudios realizados por autores: (Martínez et al. 2002), (García et al. 2013), (Gancedo et al. 2021) han descrito una serie de estados afectivos que pueden producirse en el niño y que las familias deben conocer para lograr el desarrollo de relaciones afectivas adecuadas durante su actividad y por tanto producir reacciones afectivas que favorezcan el desarrollo de estos, tales como: emociones, sentimientos, estados de ánimo y estados de tensión.

Se comparte el concepto expresado por Salazar (2021). "Las emociones son vivencias afectivas de moderada intensidad en su manifestación, que aparecen de forma relativamente brusca, pudiendo organizar o desorganizar la actuación del niño y se expresan por un período breve; por lo general, presentan reacciones fisiológicas muy evidentes y fáciles de constatar".

Al decir de Rivero et al. (2022)

Los sentimientos se forman durante la vida del niño, de acuerdo con las condiciones concretas en las que transcurre su existencia, pero también pueden modificarse cuantitativa y cualitativamente, llegando incluso a desaparecer por diversas causas objetivas y subjetivas. Cuando la familia extrema las demostraciones de cariño en los niños, las caricias, emplea palabras dulces y tono suave, perciben que se les quiere, demostrando recíprocamente el mismo sentimiento hacia los miembros pero si estos se alejan por mucho tiempo, pueden perder el contacto con ellos, aunque no dejan de quererlos. Pero si esa familia ha dejado huellas negativas en ellos, y no se estimulan, por el contrario, pueden llegar a desaparecer. (p.28)

El autor (Montero, 2023) los estados de ánimo son: estados afectivos de poca intensidad en su manifestación, relativamente estables, que matizan a la psiquis y su actuación, dándole un cierto colorido o calor afectivo. El mantenerse con buen humor, con optimismo, bien dispuesto o sentirse abatido, pesimista, aburrido, son ejemplos de estados de ánimos.

Referido a la definición acerca sobre los estados de tensión Arlet, 2019)

Son reacciones afectivas que surgen ante situaciones que al niño le resultan muy difíciles, de peligro o por sobrecargas físicas o psíquicas. La intensidad y la duración de las situaciones de tensión (de estrés) son variables, pero en los estados provocados por ellas es característica la ansiedad o angustia del niño, y, por tanto, las reacciones fisiológicas. La magnitud que alcanza un estado de tensión en un niño no tiene que ser igual a la de otro niño, ya que a pesar de estar ambos inmersos en la misma situación, no depende sólo de la propia situación de la tensión, sino también de la personalidad de quien se enfrenta a la situación. (p.32)

Teniendo en cuenta las ideas anteriormente planteadas las autoras de la investigación coinciden que las emociones, los sentimientos, los estados de ánimo y de tensión se encuentran en la base de todas las formaciones psíquicas infantiles: la alegría, el bienestar y la satisfacción afectiva constituyen la plataforma para formar en los niños el deseo de hacer algo: leer, aprender, jugar, entre otras actividades, y no es por el hábito de hacerlo, sino por sentir la satisfacción y la alegría de hacerlo.

En la familia se dan condiciones o ideales para que el afecto se manifieste en toda su intensidad, ya que por el hecho de vivir juntos y tener que compartirlo todo se favorecen las relaciones interpersonales. Si la familia, como institución, no permite o dificulta la realización de esta función se verán afectadas y a su vez afectará a los niños. La idea de ver a la familia como proveedora de afecto sólo para los niños, es totalmente errónea, pues, es evidente que ellos son una fuente inagotable de afecto.

En las instituciones familiares es importante que se manifieste el interés por las tareas de los niños, se esfuercen por comprender sus dificultades, esto presupone una conversación diaria acerca de las exigencias planteadas por las promotoras, sus resultados y alegrías. Mediante conversaciones con las educadoras, maestras y promotoras, los padres pueden ajustar sus exigencias y hallar en

ellos ayuda y comprensión. Las advertencias generales con vista a lograr mejor atención y colaboración, casi siempre son inútiles. Sin embargo, la motivación y estimulación positiva sobre la base de una buena relación padre-niño casi siempre promete éxitos y depende del conocimiento, de sus intereses y cualidades positivas.

Las limitaciones de la afectividad por la familia provoca que se manifiesten alteraciones emocionales por muchos motivos posibles, o sea, por una determinada situación en la que el niño ha sufrido, esta privación de la relación con la madre o el sustituto materno pueden provocar o derivar comportamientos no habituales que si no se atienden con frecuencia pueden llegar a generar trastornos psicológicos en los niños, fundamentalmente por el miedo de pérdida o de ser abandonado, que los lleva a permanecer en un cierto estado de búsqueda afectiva, que se manifiesta por una actitud de reasegurarse de la existencia permanente del afecto del otro y así sentirse seguro.

Por otra parte, los estudios de (Hernández, 2018) referidos a la estimulación afectiva, se constata que hay coincidencia al expresar:

La ausencia grave de estimulación afectiva por parte de la familia que juega un rol relacional afectivo importante provoca la aparición de trastornos no tan solo de la maduración sino también síntomas clínicos que se expresan en trastornos somáticos, afectivos y conductuales. Es tal la necesidad de recibir una señal de afecto que permanece en un cierto estado de búsqueda afectiva, de saturación, que se manifiesta por una actitud de reasegurarse de la existencia permanente del afecto del otro para sentirse seguro. Estos niños pueden presentar predisposiciones psíquicas u orgánicas. (p.8)

Por tanto, se impone potenciar el desarrollo psicoafectivo y del comportamiento de los niños, lo que significa darle mucho amor mientras que se le enseña y educa. En la medida que se potencia el proceso de desarrollo de la personalidad de estos en el proceso educativo por la familia, se está previendo que surjan o que se agraven los problemas que dan lugar a los trastornos y el nivel de frecuencia con que se producen. De esta manera, la potenciación está entendida como la estimulación, el enriquecimiento y la elevación cualitativamente superior de su desarrollo, lo que permitirá atender más acertadamente el área psicoafectiva y del comportamiento de los niños, a partir de la situación social de desarrollo que los caracterizan.

Los niños de la infancia preescolar necesitan de la atención de la familia, la misma debe ser tierna y cariñosa, el trato afectivo proporcionará al niño la seguridad necesaria para desarrollar una personalidad sana. Los niños que crecen sin tener satisfechas sus necesidades de afecto, suelen presentar alteraciones de conducta, tanto en el aspecto emocional como en el intelectual. Por lo que se deben extremar las demostraciones de cariño, hablarles con palabras y tono suave, cargarlos, acariciarlos y besarlos con frecuencia, decirles que se les quiere.

El contacto cuerpo-cuerpo con el ser querido proporciona al pequeño, placer y sentido de protección. Además, es un signo de aprobación y reconocimiento. Una tierna caricia, un abrazo significa para él niño una seguridad comparada a la firmeza del terreno que se pisa. Un niño que no recibe caricias, que no aprende a ser apretado contra el pecho de sus seres queridos, no recibirá nunca ese nutriente necesario, que luego necesitará para acariciar tiernamente sus sueños y proyectos.

Conclusiones

La preparación de la familia ha de conducir al conocimiento que se producen por afectaciones de los estados emocionales, de los sentimientos, los estados de ánimo y de tensión.

Las instituciones familiares comprometidas con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de los procesos socio - afectivos, en función de lograr el máximo desarrollo integral posible en los niños de la infancia preescolar.

Bibliografía

Arlet, M. (2019) Influencia de la familia en la construcción social de la violencia escolar en los adolescentes de la secundaria Luis Manuel Pozo Nápoles [tesis de grado no publicada]. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

Gancedo Baranda, A. (2021). Manual para la atención a situaciones de Maltrato Infantil. Madrid: Editorial Grupo 2 Comunicación Médica. Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo, 8(1), 113-120. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

García Morey, A. (2013). Psicología Clínica Infantil. Su evaluación y diagnóstico. La Habana: Félix Varela.

Hernández, E. (2018). El maltrato infantil: tipos, causas, consecuencias y prevención. <https://www.psicologia-online.com/el-maltrato-infantil-tipos-causasconsecuencias-y-prevencion-3136.html>

Luna, E. (2019). El desempeño del rol paterno Matahambre, Songo la maya Limitaciones sociológicas en el ámbito familiar. [tesis de grado no publicada].

Martínez Mendoza, F. y otros. (2002). La atención clínico-educativa en la edad preescolar. La Habana. Cuba: Pueblo y Educación.

Montero Angulo, R.M. (2023). La atención a la infancia y a la adolescencia en Cuba. El maltrato infantil desde una perspectiva protectora a la luz del ordenamiento jurídico.

Regalón Reyes, Y. R. (2012). Estrategia psicopedagógica para favorecer la estimulación afectiva en los niños del grado preescolar estrátricos y ampliopes. Trabajo de diploma. UCP "Blas Roca Calderío". Granma.

Rivero, M. (2022). Modelo socioeducativo de gestión para la prevención de la violencia contra la mujer. (tesis doctoral) Universidad de Guantánamo.

Salazar, F. (2021). Manifestaciones de violencia física entre adolescentes masculinos en el ámbito público y su relación con las masculinidades. [tesis de grado no publicada].

1.31

ÉTICA, EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA, PREMISA PARA LOS MAESTROS DE LENGUA ESPAÑOLA

MSc. Amparo Guirola de la Parra

Grado Científico: Máster en Ciencias de la Educación. Categoría Docente: Asistente. Nivel educativo: Educación Superior. Centro de Trabajo: Filial Universitaria Municipal Bolivia. Cargo: Subdirectora, Correo: amparogp@unica.cu. ORCID:<https://orcid-org/0000-0001-5850-2538>. Ciego de Ávila, Cuba

Resumen

Educación en valores humanos es una tarea que la familia y la escuela asumen diariamente, pero que no siempre se realiza adecuadamente, a veces porque en la familia no hay patrones de conductas adecuadas que influyan en una correcta formación ética, moral y cívica, por otro lado, en los niveles educativos no hay un programa dirigido a orientar conductas que preparen al estudiante desde pequeñas edades. La educación constituye una herramienta para la educación en valores, para preparar al hombre para la vida, educarse y educar. El trabajo aborda la ética, la educación moral y cívica de los maestros de Lengua Española como principal figura en el cumplimiento de su encargo social en la formación de las nuevas generaciones, además la importancia que tiene la formación ético-moral y cívica de los profesionales de la educación en cualquier institución y nivel educacional en que trabaje ya que pueden ser abordados desde diversos puntos de vistas. El objetivo es ofrecer lecturas creativas a los maestros de Lengua Española donde está explícita la ética, la moral y la cívica, su importancia y potencialidades para que sus discípulos lo apliquen en la vida, siendo mejores personas, útiles a sí mismos, a la familia y a la sociedad en general.

Palabras clave: ética, moral, valores, lecturas

Introducción

La educación es un derecho humano, un importante motor del desarrollo y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, y lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad. Tiene el objetivo general de formar la personalidad ideal sustentada en la vitalidad, la sensibilidad, el esfuerzo, la sabiduría y la inteligencia. La sociedad actual necesita formar tales características en el individuo, hombre y mujer, pero no solo enseñar conocimientos de las diferentes materias sino educar y formar valores que son dos términos íntimamente vinculados entre sí que señalan dos planos de un complejo proceso de transformaciones, crecimiento humano y desarrollo de la personalidad orientados hacia ese fin.

El profesor de Lengua Española debe tener presente una serie de conceptos para estimular, orientar y sensibilizar a sus estudiantes ante los contenidos que imparte, para inculcarles la esencia humanista desde el contenido y como aplicarlo en su medio.

La ética profesional de los educadores o ética pedagógica, es una concepción que integra los conocimientos teóricos, prácticos y normativos sobre los principios, normas y valores morales del Deber Ser del educador, ante las exigencias de su función y la responsabilidad contraída ante la sociedad, todo lo cual se pone de manifiesto en su profesionalidad que se concreta en sus desempeños y modos de actuación.

Mientras que la moral pedagógica es el conjunto de principios, normas, valores, representaciones sobre el bien y el mal en el trabajo pedagógico, que orientan, valoran, educan y regulan a nivel de la conciencia moral del profesor o maestro la elección de su conducta ante las funciones y tareas concretas en su labor, por lo que la moral de la profesión penetra y está presente en todo el quehacer de los educadores, tales como la actitud ante su trabajo, el ejercicio de la profesión, las relaciones interpersonales, la comunicación y el trato con los estudiantes, colegas, directivos, familias, así como su comportamiento social, entre otros.